TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**FONDO GANADERO**

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

**CONTRATACION DIRECTA Nº 16/19 PARA EL "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION" ID Nº 356.152**

**CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS**

| Forma de presentación de las ofertas | GUIDO ENRIQUE CABALLERO | | EDILBERTO ASPILLAGA - LAVADERO EL PUENTE | | RODRIGO DOMINGUEZ - LAVADERO Y GOMERIA INGAVI | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Horario | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Mecanografiada | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| En idioma español | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Sin enmiendas ni tachaduras | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| Debidamente Foliados y Firmados | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos comunes para Personas Fisicas y Jurídicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **a) Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente] **actualizado por Aprobado por Resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019.** | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| **b)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE - SIPE | |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE - SIPE | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE - SIPE | |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente. | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

| Documentos legales para Oferentes en Consorcio | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cada integrante del Consorcio que sea una persona fisica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona juridica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente. | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el articulo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como minimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>· los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>· un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Lider del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | | NO CORRESPONDE | |

Lic. PAMELA ORTIZ
Jefa Departamento UOC
Fondo Ganadero

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Lic. Miguel Palma
Gerente de Gestión Institucional

FONDO GANADERO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión:"Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

**CONTRATACION DIRECTA Nº 16/19 PARA EL "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DE LA INSTITUCION" ID Nº 356.152**

**CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS**

| Forma de presentación de las ofertas | GUIDO ENRIQUE CABALLERO | | EDILBERTO ASPILLAGA - LAVADERO EL PUENTE | | RODRIGO DOMINGUEZ - LAVADERO Y GOMERIA INGAVI | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| los documentos societarios de la Empresa Lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | | | | | | |

| Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [_____] para contribuyente de IRACIS<br>IVA General de los últimos [_____] meses, para contribuyentes sólo del IVA General<br>Formulario 106 de los últimos [_____] años para contribuyentes del IRPC<br>Formulario 104 de los últimos [_____] años para contribuyentes de Renta Personal.<br>Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia. | NO APLICA | | NO APLICA | | NO APLICA | |

| Otros documentos. | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11; la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente. | PRESENTA | | NO PRESENTA | | NO PRESENTA | |
| Curriculum de la empresa, indicando la antigüedad en el ramo, infraestructura general de la empresa, ubicación, capacidad operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma, cantidad de empleados en general, antecedentes profesionales de la empresa, listado de equipamientos con que cuenta y además de lista de clientes especificando nombre y número de teléfono de la persona con quien contactar y cualquier otro dato que pudiera considerar de interés.<br>**EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA DE DDJJ QUE:**<br>Cuenta con un elevador hidráulico.<br>Cuenta con equipo de engrase, con compresor de aire.<br>Garantiza y prioriza los servicios para los vehículos del Fondo Ganadero<br>El lugar o los lugares habilitados por el oferente adjudicado están ubicados en un radio no mayor a 10.000 mts. De distancia de las Oficinas del Fondo Ganadero, sito en Mcal. López Nº 1699 esq. Rca. Dominicana. | PRESENTA | | PRESENTA | | NO PRESENTA | |
| Las empresas, deberán tener una experiencia de por lo menos de 3 (tres) años, con entidades públicas y/o privadas, en la prestación del servicio de lavado de vehículos en el mercado nacional, demostrados con la presentación de copias simples de contrato, constancia y/o facturación suscritos entre instituciones públicas y/o privadas por lo menos 1 (uno) contrato, constancia y/o facturación por entidad (pública o privada) por cada año, correspondiente a los años (2016, 2017 y 2018). | PRESENTA | | **NO PRESENTA:** AÑO 2016. **PRESENTA:** AÑO 2017 Y 2018 | | **NO PRESENTA:** AÑO 2016 Y 2018. **PRESENTA:** AÑO 2017 Y 2019 | |
| Presentar 3 (tres) referencias satisfactorias de clientes acerca del servicio de lavado de vehículos en Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), pudiendo las mismas ser de cualquiera de los años mencionados, aclarando que la Convocante podrá verificar toda la información suministrada por el oferente en la oportunidad en que deba efectuar la evaluación de la oferta, la cual será tenida en cuenta antes de decidir la adjudicación. Los mismos son solicitados a los efectos de comprobar la capacidad de ejecución de contratos como proveedor del servicio. | PRESENTA | | NO PRESENTA | | NO PRESENTA | |
| La empresa debe estar relacionado en la actividad y/o ramo objeto del presente llamado. A tal efecto se evidenciará mediante la Constancia de Inscripción Personas Fisicas y/o Juridicas (RUC). | CUMPLE | | CUMPLE | | CUMPLE | |

**Lic. PAMELA ORTIZ**
Jefa del Departamento UOC

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE U.O.C.

**Lic. MIGUEL PALMA**
Gerente de Gestión Institucional
Responsable de UOC